



Resolución Jefatural No. 083 -96-AGN/J

ARTICULO SEGUNDO.- Inscribir la presente

Lima, 29 MAYO 1996 Resolución como mérito personal.

CONSIDERANDO:

Que, por Ley Nº 11377 promulgada el 29 de mayo de 1951 - Artículo Nº 105 se estableció como "Día del Empleado Público" la fecha de promulgación de dicha Ley, debiendo conmemorarse todos los años con ceremonias que realcen su significado;

Que, con motivo de esta fecha importante es necesario relieves el papel trascendental que cumplen los servidores del Estado, siendo oportuno incentivar a aquellos que permanentemente logran destacar en su Asistencia y Puntualidad, demostrando con ello vocación y mística de servicio;

Que, en tal sentido la Jefatura Institucional ha estimado por conveniente reconocer y felicitar a los trabajadores que se indican en la presente Resolución por su excepcional Asistencia y Puntualidad en el continuo cumplimiento del deber;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276 y su Reglamento el D.S. Nº 005-90 PCM, la R.M. Nº 197-93 JUS; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR por su excepcional Asistencia y Puntualidad en el cumplimiento permanente del deber, al servicio del Archivo General de la Nación a los siguientes trabajadores:

1º Armando DONAYRE MEDINA, Director de Programa Sectorial I de la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección Nacional de Archivo Histórico.

2º Jorge REVELO CABALLERO, Director de Programa Sectorial I de la Dirección de Archivos Públicos de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio.

ARTICULO SEGUNDO.- Inscribir la presente Resolución como mérito en su Legajo Personal.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Lra. Aída Luz Mendoza Navarro

JEFA

del Archivo General de la Nación

De conformidad con el Decreto Legislativo No 276 y su Reglamento el D.S. No 002-90 PCM, la R.M. No 197-93 JUS; y

Con las visas de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR por su excepcional Asistencia y Puntualidad en el cumplimiento permanente del deber, al servicio del Archivo General de la Nación a los siguientes trabajadores:

Armando DONAYRE MEDINA, Director de Programa Sectorial I de la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección Nacional de Archivo Histórico.

Jorge REVERLO CABALLERO, Director de Programa Sectorial I de la Dirección de Archivos Públicos de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio.